

**FORMULARIO APLICABLE EN EL PROCESO CONSULTIVO A LAS PERSONAS CON  
DISCAPACIDAD PARA EL PROCESO ELECTORAL 2023-2024**

**RESPUESTAS FORMULARIO ELECTRÓNICO**

Fecha hora	Numero de formulario	1. Señala los documentos que deberán considerarse como válidos para que el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, reconozca la autoadscripción calificada al grupo de personas con discapacidad permanente:	2. En el proceso electoral local, los partidos políticos deberán postular personas con discapacidad ¿qué tipo de discapacidad debería considerarse para que una	3. En la contienda del actual Proceso Electoral Local, la ciudadanía elegirá a las personas que ocuparán las diputaciones del Congreso del Estado de Oaxaca ¿las personas con discapacidad deberán ser postuladas por cual o cuales de los siguientes principio	4. Se elegirán 42 diputaciones: 25 serán a través de Mayoría relativa y 17 a través de representación proporcional. Para el caso de las 25 diputaciones de Mayoría Relativa, el IEEPCO propuso que cada partido político debe postular 1 fórmula	5. Para el caso de diputaciones por el principio de representación proporcional el IEEPCO propuso que los partidos políticos deberán registrar una fórmula de	6. Para la renovación de los cabildos en los 153 municipios que se rigen por el sistema de partidos políticos, el IEEPCO determinó que los partidos políticos deberán postular un 12% de candidaturas de personas con discapacidad para los dos segmentos de com	7. Para el desarrollo de las actividades de precampaña y campaña, las personas con discapacidad que hayan sido postuladas, ¿Considera que los partidos políticos deberían otorgar apoyos específicos a las personas con discapacidad que	8. ¿Qué tipos de barreras dificultan la participación política y postulación de candidaturas a cargos de elección popular como personas con discapacidad?	9. ¿Desea agregar algo más?
1/27/2024 11:42:52	1	b) Certificado médico reciente expedido por una autoridad adscrita a una institución pública del sector salud federal, Estatal y Local, de acuerdo con el tipo de discapacidades	b) Todas las personas con discapacidad permanente	c) Ambos principios.	b) Insuficiente	b) Insuficiente	a) Suficiente	Que el gobierno facilite las condiciones durante y después del proceso electoral	Existe un rezago cultural en donde se piensa que la participación política de las personas con discapacidad está condicionada o limitada ya que se piensa que no se puede ejercer sus funciones de la misma manera por el simple hecho de contar con una discapacidad	La encuesta. Bien pero pienso. Que para. Muchos de las comunidades rurales. Es ilógico que se les hay solicitado un certificado médico ya que la condición de. Las comunidades rurales son de alta Marginación. Aunado de la falta de servicio médicos. que con lleva una falta de transporte accesibles su alto costo del transporte es las tantas barreras que se encuentran las personas con discapacidad
1/27/2024 12:07:38	2	b) Certificado médico reciente expedido por una autoridad adscrita a una institución pública del sector salud federal, Estatal y Local, de acuerdo con el tipo de discapacidades	b) Todas las personas con discapacidad permanente	a) Mayoría relativa;	b) Insuficiente	b) Insuficiente	a) Suficiente	d. Todas las anteriores	Formatos accesibles a personas con discapacidad visual. Seria bueno que cuando haya elecciones habiliten rutas accesibles para personas con discapacidad motriz.	.
1/27/2024 13:09:21	3	b) Certificado médico reciente expedido por una autoridad adscrita a una institución pública del sector salud federal, Estatal y Local, de acuerdo con el tipo de discapacidades	a) Las personas con discapacidad física y sensorial permanente	c) Ambos principios.	b) Insuficiente	b) Insuficiente	b) Insuficiente	d. Todas las anteriores	La falta de información de las discapacidades y el senso sobre estas y sus habilidades cognitivas, cognoscitivas y de desarrollo de habilidades.	Fomentar y actualizar la votación para las personas con discapacidad
1/27/2024 14:50:15	4	b) Certificado médico reciente expedido por una autoridad adscrita a una institución pública del sector salud federal, Estatal y Local, de acuerdo con el tipo de discapacidades	b) Todas las personas con discapacidad permanente	c) Ambos principios.	Propongo que el 10% de la composición del congreso local, incluyendo ambos principios sea asignado para personas con discapacidad.	Propongo que el 10% de la composición del congreso local, incluyendo ambos principios, sea asignado a las personas con discapacidad.	15% de los municipios asignados a candidaturas a concejalías encabezadas por personas con discapacidad.	d. Todas las anteriores	Barreras físicas, actitudinales, políticas, económicas y culturales.	¡Nada sobre nosotros, sin nosotros!

1/27/2024 18:17:09	5	b) Certificado médico reciente expedido por una autoridad adscrita a una institución pública del sector salud federal, Estatal y Local, de acuerdo con el tipo de discapacidades.	b) Todas las personas con discapacidad permanente	c) Ambos principios.	10% ambos rubros	10% ambos rubros	Todos los municipios deben tener un representante de personas con discapacidad	d. Todas las anteriores	El desconocimiento de la información, barreras físicas, lenguaje, ideología, socioculturales.	Hacer llegar la información a los colectivos de personas con discapacidad, hacer más accesible la información y formas de comunicación con este sector.
1/28/2024 11:38:00	6	c) Credencial de discapacidad vigente, otorgada por el sistema DIF estatal	b) Todas las personas con discapacidad permanente	c) Ambos principios.	b) Insuficiente	b) Insuficiente	b) Insuficiente	d. Todas las anteriores	Considero que existe mucha carencia en cuanto al desarrollo educativo de las personas con discapacidad, no existen escuelas ni de educación básica, media o superior que incluyan personal capacitado que incentive la educación y preparación de este sector. No hay escuelas universitarias con intérpretes de lenguaje de señas, libros en braille, rampas y accesos para personas con discapacidad motriz, etc. Hay demasiada exclusión en cualquier sector, falta de empatía e interés general. Las personas con discapacidad solemos ser tratadas como un punto negativo que no tiene experiencia en ningún ámbito, y cuando alguien ve en nuestras discapacidades una ventaja competitiva, solemos ser utilizados para beneficio de esa persona y descartados en cuanto resultamos ser "insuficientes".	Desde mi punto de vista, se debe considerar para los discapacitados, en general: 1. Integración social 2. Educación integral equitativa 3. Oportunidades de trabajo sin necesidad de ser un simbolismo especial, con todo lo que implica, adaptación, integración y empatía 4. Creación de leyes de protección al discapacitado que realmente sean aplicables 5. Creación de un sistema de salud accesible con donación de prótesis y accesorios para las diferentes discapacidades, estos elementos suelen ser excesivamente costosos y difíciles de mantener para los discapacitados 6. Que las fundaciones dirigidas a discapacitados asuman los costos que implica la atención a este sector, muchas veces nosotros terminamos pagando el total de lo que implica llevar este tipo de tratamientos y prótesis 7. Que las fundaciones estén integradas realmente por personas con discapacidad, en mi caso yo me he encontrado demasiadas veces con personas que estudian nuestras discapacidades pero no las comprenden y se niegan a escuchar los que nosotros desde nuestra propia experiencia podemos decir y explicar 8. No ser utilizados por los medios políticos como un escalón para seguir avanzando en beneficio de una sola persona que no entiende nuestras discapacidades 9. Que quien nos represente realmente comprenda lo que significa ser incluyente
1/30/2024 13:26:44	7	b) Certificado médico reciente expedido por una autoridad adscrita a una institución pública del sector salud federal, Estatal y Local, de acuerdo con el tipo de discapacidades	a) Las personas con discapacidad física y sensorial permanente	b) Representación proporcional; o	LA MAYORIA SOLO LOS PONE DE SUPLENTE, SOLO PARA CUMPLIR EL PORCENTAJE, SIN DARLES LA VERDADERA OPORTUNIDAD DE UNA PARTICIPACION ACTIVA	b) Insuficiente	LA MAYORIA SOLO LOS PONE DE SUPLENTE, SOLO PARA CUMPLIR EL PORCENTAJE, SIN DARLES LA VERDADERA OPORTUNIDAD DE UNA PARTICIPACION ACTIVA	a. Sistema de apoyo	PRIMORDIALMENTE LAS BARRERAS FISICAS, NO EXISTEN MEDIOS ADECUADOS PARA LAS PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA PUEDAN ACCEDER A CALLES, ESTRUCTURAS, MAMPARAS ETC	LAS REFORMAS DEBERAN GARANTIZAR LA REPRESENTACION EFECTIVA Y REAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN REPRESENTACION PROPORCIONAL
1/30/2024 16:22:36	8	c) Credencial de discapacidad vigente, otorgada por el	b) Todas las personas con	b) Representación proporcional; o	b) Insuficiente	a) Suficiente	a) Suficiente	c. Tecnologías	No, nos toman en cuenta	No
1/30/2024 21:21:50	9	b) Certificado médico reciente expedido por una autoridad adscrita a una institución pública del sector salud federal, Estatal y Local, de acuerdo con el tipo de discapacidades	a) Las personas con discapacidad física y sensorial permanente	c) Ambos principios.	b) Insuficiente	b) Insuficiente	b) Insuficiente	d. Todas las anteriores	Ninguno las personas con discapacidad también pueden ser capaces de desempeñarse en cualquier cargo público que se requiera.	Es bueno con estos tiempos si piense ya en la inclusión de personas con discapacidad ya que tener una discapacidad no es motivo de inutilidad felicito al gobierno que ha determinado esta acción esperemos que pronto a más personas con discapacidad se desempeñen en cargos públicos para apoyar a la sociedad

1/30/2024 22:50:35	10	b) Certificado médico reciente expedido por una autoridad adscrita a una institución pública del sector salud federal, Estatal y Local, de acuerdo con el tipo de discapacidades	b) Todas las personas con discapacidad permanente	c) Ambos principios.	a) Suficiente	a) Suficiente	a) Suficiente	d. Todas las anteriores	1) No hay transporte público eficiente (bus) con acceso para sillas de ruedas con el que se pueda transportar hacia múltiples lugares, sitios de reunión. 2) La gran mayoría de las personas con discapacidad no cuentan con buen nivel de educación; ese bajo nivel de preparación y/o experiencia profesional es una barrera para desempeñar con éxito cargos públicos que deben exigir nivel y responsabilidad importantes.	No a cualquier persona se le debería permitir contender por un cargo que conlleva responsabilidad importante. Dado que un cargo público de nivel importante exige preparación y experiencia, se le debería exigir licenciatura terminada a quien aspire a ser candidato, dar preferencia a quien cuente con posgrado, a quien tenga buena capacidad de desenvolvimiento y comunicación, conocimiento del estado de cosas y problemas a resolver en la Entidad, además de examinar su razonamiento lógico, sentido común (es decir, examinar su estado mental y emocional), y comprobar que su buena conducta sea reconocida, todo esto a fin de procurar que sean los mejores quienes aspiren a representarnos.
1/31/2024 8:39:41	11	a) Credencial de discapacidad otorgada por el sistema DIF nacional	b) Todas las personas con discapacidad permanente	c) Ambos principios.	b) Insuficiente	c) ¿Tiene alguna propuesta? ¿Cuáles?	Los partidos políticos deben postularnos en todos los municipios; puesto que las personas con discapacidad vivimos en todos los municipios.	d. Todas las anteriores	La resistencia de los partidos políticos. La falta de capacitación hacia el sector de personas con discapacidad sobre sus derechos políticos. La falta de recursos económicos del sector de personas con discapacidad, la mayoría vivimos en pobreza.	En la pregunta uno, también deberíamos agregar algún documento que reconozca al candidato como parte del gremio de personas con discapacidad. Las personas con discapacidad deben reconocer y conocer a su representante.
1/31/2024 10:09:45	12	c) Credencial de discapacidad vigente, otorgada por el sistema DIF estatal	a) Las personas con discapacidad física y sensorial permanente	c) Ambos principios.	b) Insuficiente	a) Suficiente	al menos 1 o 2 personas con discapacidad devén de formar parte del cabildo	d. Todas las anteriores	Por qué te ponen barreras las mis más persona de los partidos políticos no todos pero la mayoría. que no te creen capas de llevar acabo una responsabilidad a una candidatura	Que nos permitan participar en los cabildos en las candidaturas a las presidencias municipales y diputaciones para y servir, comprender las necesidades y sensibilidad de la población que padecen alguna discapacidad con los mismos derechos de cualquier persona común.
1/31/2024 12:45:54	13	b) Certificado médico reciente expedido por una autoridad adscrita a una institución pública del sector salud federal, Estatal y Local, de acuerdo con el tipo de discapacidades	a) Las personas con discapacidad física y sensorial permanente	c) Ambos principios.	b) Insuficiente	b) Insuficiente	b) Insuficiente	d. Todas las anteriores	La deshonestidad y las malas prácticas de los dirigentes de los partidos políticos, así mismo la falta de lineamientos con los que se garantice la participación plena y efectiva de las personas con discapacidad como titulares en los procesos electorales.	Los partidos políticos emiten convocatorias en formatos inaccesibles, lo cual impide la participación de las personas con discapacidad como titulares en los procesos electorales. Que se instale un consejo conformado por representantes de Asociaciones Cívicas de personas con discapacidad que velen por qué se garantice la participación plena y efectiva de las Personas con Discapacidad como titulares en los procesos electorales, siempre estableciendo piso parejo. En la respuesta 1 además del certificado de discapacidad, los representantes de las asociaciones cívicas deberán de reconocer y ratificar de que realmente sea una persona con discapacidad la que participe, garantizando los derechos políticos electorales de las mismas.

1/31/2024 12:59:45	14	b) Certificado médico reciente expedido por una autoridad adscrita a una institución pública del sector salud federal, Estatal y Local, de acuerdo con el tipo de discapacidades	a) Las personas con discapacidad física y sensorial permanente	c) Ambos principios.	b) Insuficiente	b) Insuficiente	b) Insuficiente	d. Todas las anteriores	<p>1.- La falta de lineamientos precisos y adecuados que garanticen la participación de personas con discapacidad como titulares en los procesos electorales.</p> <p>2.- Los partidos políticos difunden convocatorias en formatos inaccesibles lo cual impide el registro y la participación de las personas con discapacidad como titulares.</p> <p>3.- La falta de sensibilidad de quienes integran los partidos políticos.</p> <p>4.- La falta de la perspectiva de discapacidad y el enfoque de derechos humanos en los procesos electorales.</p> <p>5.- La falta de asignación de recurso económico para garantizar los sistemas de apoyo, tecnología y la falta de capacitación a los partidos para que sean respetuosos de los derechos de las personas con discapacidad y no nos quiten los espacios que nos pertenecen.</p> <p>6.- La falta de sanciones, como la pérdida del registro del partido al incumplir con la obligación de postular a personas con discapacidad en el proceso electoral como lo marca la ley y los lineamientos.</p>	Que los partidos difundan y publiquen en formatos accesible la convocatoria para que se garantice la participación plena y efectiva de las personas con discapacidad en el proceso electoral, es decir para que podamos registrarnos como titulares para participar en este proceso electoral.
1/31/2024 13:29:37	15	b) Certificado médico reciente expedido por una autoridad adscrita a una institución pública del sector salud federal, Estatal y Local, de acuerdo con el tipo de discapacidades	a) Las personas con discapacidad física y sensorial permanente	c) Ambos principios.	b) Insuficiente	b) Insuficiente	b) Insuficiente	d. Todas las anteriores	<p>1.- La falta de lineamientos precisos y adecuados que garanticen la participación de personas con discapacidad como titulares en los procesos electorales.</p> <p>2.- Los partidos políticos difunden convocatorias en formatos inaccesibles lo cual impide el registro y la participación de las personas con discapacidad como titulares.</p> <p>3.- La falta de sensibilidad de quienes integran los partidos políticos.</p> <p>4.- La falta de la perspectiva de discapacidad y el enfoque de derechos humanos en los procesos electorales.</p> <p>5.- La falta de asignación de recurso económico para garantizar los sistemas de apoyo, tecnología y la falta de capacitación a los partidos para que sean respetuosos de los derechos de las personas con discapacidad y no nos quiten los espacios que nos pertenecen.</p> <p>6.- La falta de sanciones, como la pérdida del registro del partido al incumplir con la obligación de postular a personas con discapacidad en el proceso electoral como lo marca la ley y los lineamientos.</p>	<p>1.- Que los partidos difundan y publiquen en formatos accesible la convocatoria para que se garantice la participación plena y efectiva de las personas con discapacidad en el proceso electoral, es decir para que podamos registrarnos para participar en este proceso electoral.</p> <p>2.- Que se cree un consejo conformado por representantes de asociaciones civiles de personas con discapacidad del Estado de Oaxaca para validar que las personas con discapacidad que postulen los partidos políticos realmente tengan discapacidad y no falseen la información y obstruyan la participación de este sector.</p> <p>3.- Que se sancione a los partidos políticos con la pérdida de su registro en el caso de incumplir con la postulación de personas con discapacidad en el actual proceso electoral o en el caso de prestarse o promover la simulación de la postulación del sector referido.</p> <p>4.- Que se difunda en los diferentes medios de comunicación, masivamente los nombres de los partidos políticos que incumplan con la postulación de personas con discapacidad en el proceso electoral como titulares para que sirva de referente a los demás partidos políticos y no reproduzcan prácticas discriminatorias y de simulación.</p>

1/31/2024 13:37:37	16	a) Credencial de discapacidad otorgada por el sistema DIF nacional	b) Todas las personas con discapacidad permanente	c) Ambos principios.	b) Insuficiente	b) Insuficiente	a) Suficiente	d. Todas las anteriores	La barrera de accesibilidad y comunicación para personas sordas o con discapacidad auditiva. Ya que se desconoce de nuestra lengua y cultura. En Oaxaca no hay suficientes intérpretes certificados. Y en ocasiones les consultan a ellos o se convierten en nuestros portavoces para la toma de decisiones sin nuestro consentimiento. El estigma hacia nuestra discapacidad. Ya que ocupan narrativas erróneas y nos encasillan en estereotipos que dificultan la inclusión.	Que en el proceso electoral se cuente con interpretación en LSM en tiempo real o en video que proporcione toda la información y poder tomar decisiones libres e informadas.
1/31/2024 14:28:12	17	b) Certificado médico reciente expedido por una autoridad adscrita a una institución pública del sector salud federal, Estatal y Local, de acuerdo con el tipo de discapacidades	b) Todas las personas con discapacidad permanente	c) Ambos principios.	a) Suficiente	a) Suficiente	b) Insuficiente	d. Todas las anteriores	Que no somos tomados en cuenta en nuestra participación, no contamos los medios ni áreas para personas con discapacidad	Habemos muchas personas con discapacidad que quisiéramos la oportunidad de trabajar para sobresalir adelante pero no ahí esas oportunidades ojalá nos tomaran en cuenta
1/31/2024 17:58:56	18	b) Certificado médico reciente expedido por una autoridad adscrita a una institución pública del sector salud federal, Estatal y Local, de acuerdo con el tipo de discapacidades	a) Las personas con discapacidad física y sensorial permanente	b) Representación proporcional; o	a) Suficiente	a) Suficiente	a) Suficiente	d. Todas las anteriores	Falta de herramientas e instrumentos accesibles o con ajustes razonables; barreras sociales, como prejuicios y estigmas por parte de los partidos políticos y la sociedad;	Me parece excelente que por fin se esté tomando en cuenta a las personas como discapacidad como agentes de cambio dentro de la vida política del país
1/31/2024 19:14:52	19	b) Certificado médico reciente expedido por una autoridad adscrita a una institución pública del sector salud federal, Estatal y Local, de acuerdo con el tipo de discapacidades	b) Todas las personas con discapacidad permanente	c) Ambos principios.	b) Insuficiente	b) Insuficiente	b) Insuficiente	e. Otras ¿Cuáles? _____	1_ La falta de lineamientos precisos y adecuados que garanticen la participación de personas con Discapacidad como titulares en los procesos electorales. 2_ los partidos políticos difunden convocatoria en formatos inaccesibles lo cual impide el registro y la participación de las personas con Discapacidad como titulares, 3_ la falta de sensibilidad de quienes integra los partidos políticos. 4_ la falta de la perspectiva de discapacidad y el enfoque de derechos humanos en los procesos electorales.	No
1/31/2024 20:09:59	20	c) Credencial de discapacidad vigente, otorgada por el sistema DIF estatal	b) Todas las personas con discapacidad permanente	c) Ambos principios.	a) Suficiente	a) Suficiente	b) Insuficiente	d. Todas las anteriores	Ninguna	No
1/31/2024 20:13:01	21	a) Credencial de discapacidad otorgada por el sistema DIF nacional	b) Todas las personas con discapacidad permanente	a) Mayoría relativa;	b) Insuficiente	b) Insuficiente	a) Suficiente	c. Tecnologías	No lo sé	Ningún

**CUESTIONARIOS APLICABLES EN EL PROCESO CONSULTIVO A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA EL PROCESO ELECTORAL 2023-2024**



DESCRIPCIÓN LUGAR	FOLIO FORMULARIO	PREGUNTA 1			PREGUNTA 2		PREGUNTA 3			PREGUNTA 4			PREGUNTA 5			PREGUNTA 6			PREGUNTA 7					PREGUNTA 8	PREGUNTA 9	
		a) Credencial de discapacidad otorgada por el sistema DIF nacional.	b) Certificado médico reciente expedido por una autoridad adscrita a una Institución Pública del sector salud Federal, Estatal y Local, de acuerdo con el tipo de discapacidad.	c) Credencial de discapacidad vigente, otorgada por el sistema DIF estatal	a) Todas las personas con discapacidad física y sensorial permanente	b) Todas las personas con discapacidad permanente	a) Mayoría relativa	b) Representación proporcional	c) Ambos principios.	a) Suficiente	b) Insuficiente	c) ¿Tiene alguna propuesta? ¿Cuáles?	a) Suficiente	b) Insuficiente	c) ¿Tiene alguna propuesta? ¿Cuáles?	a) Suficiente	b) Insuficiente	c) ¿Tiene alguna propuesta? ¿Cuáles?	a) Sistema de apoyo	b) Medidas de Nivelación	c) Tecnologías	d) Todas las anteriores	e) Otras ¿Cuáles?	¿Qué tipo de barreras dificultan la participación política y postulación de candidaturas a cargos de elección popular como personas con discapacidad?	¿Desea agregar algo más?	
<b>Consulta en sede estatal</b>																										
Centro Cultural y de Convenciones de Oaxaca.	1	0	1	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	Corrupción	Que sean tomada en cuenta las mujeresen los partidos políticospara tener una buena equidad	
	2	1	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	Los padrínazgos. La corrupción al interior de los partidos.	Que el resultado de la encuesta sea realmente aplicado, legal y transparente.
	3	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0		necesitan todo tipo de apoyo	
	4	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1	0	0	0	1	0		necesita apoyo	quiero trabajar
	5	0	1	0	0	1	0	0	1	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0		yente a veces no se consideran importante. La ley le falta aclarar a estipular la participación. Que los registros a los partidos políticos sean de manera incluyente de igual manera a cualquier institución gubernamental.	deben ser comtinuan estas mesas de trabajoy darle más publicidad a estas consultas.
	6	1	0	0	0	1	0	0	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1	0	0	0	1	0		la barrera con los partidos políticos. La comunicación de publico. La falta de interpretes de lengua de señas en las campañas políticas. Falta de atención con personas de discapacidad auditiva	
	7	1	0	0	0	1	0	0	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1	0	0	0	1	0		información incompleta has el momento. No difunden leyes incluyentesexplicadas en lenguaje entendible. Solamente incluyen a algunas o algunos	que las personas con discapacidad antes que ser personas con discapacidadd somos seres humanoscon igualdad de oportunidades todas y todos.

8	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	1	La comunicación: escuela , hospital, sociedad. Encontrar un trabajo digno, donde tenga plaza y no me hagan valer menos. Entrar a trabajar en política o municipio, sobre todo al IEPO. En las escuelas públicas no me aceptan por no responder con tiempo un examen o no saber como comunicarse y en particular si pero no hay apoyo para despues ejercer como lo hacen las universidades públicas, ejemplo la ENEE rápido entra el IEPO y la particular no.	ojalá pudieran participar 2 o más personas con discapacidad en un partido político para apoyar y generar más ideas. Faltó que aquí preguntaran si en realidad quisiera ser diputada y que propondría. Lo que quisieramos para un futuro mejor y las demás personas con discapacidad y de que manera darno apoyos.
9	1	0	1	0	1	0	0	1	0	1	1	0	1	0	0	1	1	0	0	0	1	1	una de las principales dificultades que enfrentas las pcd para participar en los procesos electorales son barreras arquitectónicas (falta de rampas, lectores de pantalla, interprete lsm). Actitud y falta de empatia por parte de la comunidad en general. desconocimiento de los derechos electorales de las pcd, desconocimiento por parte de la sociedad civil de que las pcd pueden ejercer en igualdad de condiciones sus derechos político-electorales	me parece que en est consulta faltó mayor difusión y mayor anticipación para poder participar, además de contar con condiciones de transporte y proporcionar tecnología para se autónomos y no depender de una persona que escriba, porque esto ya violenta nuestro derecho a la privacidad. y tomar en cuenta todo esto para las elecciones.
10	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	1	0	1	0	0	1	1	0	0	0	1	0	Acceso a la información, barreras arquitectónicas, ilencio como ignorancia discriminación de las instituciones públicas y privadas a la hora de brindar información, falta de educación.	más educación, más acceso a la información , más difusión.
11	0	1	0	0	1	0	1	1	0	1	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0	1	1	la discriminación hacia la persona con discapacidad.	que se haga real el respeto a los derechos de las personas con discapacidad, DERECHO A LA SALUD, A LA MOVILIDAD Y A LA NO DISCRIMINACIÓN.
12	0	0	1	1	0	0	0	1	0	1	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	Noson valorados por su condición, no hay apoyo para promoverse y manifestar las ideas, apoyo para capacitar no hay.	haya acceso acondicionado para discapacitados. Instituciones para capacitación de incapacitados.

13	1	0	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	1	principalmente la visibilidad de las personas con discapacidad, la condición física de las personas	los lugares de las calles (LA INFRESTRUCTURA), como propuesta , para el mejoramiento que exista acceso a las personas con discapacidad respecto a los lugares públicos , que exista el señalamiento para personas con discapacidad.	
14	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1	0	0		1	1	las barreras, actitudinales, las económicas y el acceso a la información . Es importante romper los paradigmas de que una persona con discapacidad no puede, claro que si podemos.	me gustaria que no sea una simulación y que l participación política de las pcd sea una realidad, justas rzonables para una consulta digna.	
15	0	1	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	1	la falta de socialización que las personas con discapacidad somos capaces de desempeñarnos en un cargo político, además que tenemos el derecho de participar y ser titulares. la falta de lineamientos construidos o diseñados a partir de una consulta informada hacia las personas con discapacidad a fin de garantizar su participación como titulares en los cargos políticos	la falta de la obligatiedad constitucional para obligar y vigilar que los partidos promuevan y garanticen la participación en los cargos políticos y la falta de esta consideración y garantía en la leyelectora y liniamientos. La falta de asignación de recursos económicos y la formación de cuadros formdos de personas con discapacidad por los partidos políticos.	
16	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	Las barreras actitudinales, hacia las personas con discapacidad, se nos da menos participación en procesos electorales por nuestra condición física	
17	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1	0	0	0	1	0	las barreras sociales, el desconocimiento de lo que es una discapacidad, del prsupuesto que se recibe , asignar un % para barreras arquitectónicas. La falta de sensibilidad.	obligar a los partidos la participación de personas con discapacidad y que no los disculpen con pagar una multa.	



18	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	1	1	en la constitución en la ley electoral y en los lineamientos no se ha establecido de manera clara y precisa que se garantice la participación de las personas con discapacidad como titulares en los cargos políticos para lo cual se debe signar un presupuesto suficiente y la formación de cuadros formados por personas con discapacidad para el fin antes referido.	la falta de socialización que las personas con discapacidad tenemos derecho a ser elegidos para representar un cargo como titulares además que tenemos la capacidad de hacerlo con compromiso y dignidad. Para garantizar la participación de más personas con discapacidad como titulares se debe implementar el modelo social con enfoque de derechos humanos de la discapacidad.		
19	0	1	0	0	1	1	0	0	0	1	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	1	0	barreras arquitectónicas, la discriminación de los políticos parte de las barreras arquitectónicas, considero más importante	realizar más consultas	
20	1	0	0	1	0	0	0	1	1	0	1	0	1	1	0	1	1	0	0	0	1	0	aparte de las barreras arquitectónicas, considero más importantes las conductuales por parte de los líderes secretarios de los partidos políticos en donde nos dejan a las personas con discapacidad relegados. Son los culpables de que el avance de las personas con discapacidad este atrazado, así que busquemos eol	realizar más consultas de esta naturaleza en el interior del estado.	
21	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	la cuestión radica en que la mayoría de los discapacitados, requerimos de un auxiliar, el cual muchas veces no puede apoyarnos al 100%, porque tiene que trabajar, ya que al cuidarnos no percibe un salario. La otra es que antes de ver mis capacidades, miran mi discapacidad.	estuvo excelente, es lo que yo estaba esperando, ya que acbo de culminar mi licenciatura en derecho. Gracias.	
22	0	1	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	1	0	permitir el acceso a personas con discapacidad, brindándoles el apoyo adecuado de acuerdo a su discapacidad y el grado del mismo	mayor apoyo de los gobiernos tanto estatal, federal y municipal para personas con discapacidad. Difundir más este tipo de eventos para mayor participación.	
23	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	barieros con discapaci, falta persona con discapacidad en materia política	con discapacidad quiere escucharnos reuniones.
24	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	CUANDO SE NECESARIO TEREEN A ALGUIEN QUE LES AYUDE.	SENECESITA DINERO.	
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>15</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>20</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>19</b>	<b>6</b>	<b>13</b>	<b>15</b>	<b>0</b>	<b>17</b>	<b>18</b>	<b>7</b>	<b>12</b>	<b>13</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>22</b>	<b>9</b>			

**Consulta en sedes distritales**

Distrito Electoral 01 Jalapa de Díaz	1	0	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	Muchas veces no nos toman en cuenta porque dudan de nuestras capacidades, incluso llegan a discriminarlos.	que en las elecciones, específicamente ebn la jornada condiciones el lugar adecuado para nuestro acceso.	
	2	0	0	1	0	1	0	0	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	No se nos toma en cuenta por nuestras condiciones, nos discriminan porque no creen de uqe podamos tomar decisiones y tampoco en donde ejercemos el voto tiene las condiciones para voar.	que las instalaciones de casillas se hagan en lugares especiales para nosotros.	
	3	0	1	0	1	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	no contestó	no contestó	
	4	0	1	0	1	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	no contestó	no contestó	
	5	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	no contestó	no contestó	
	6	0	1	0	0	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	no contestó	no contestó	
	7	0	0	1	0	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	no contestó	no contestó	
	8	1	0	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	no contestó	no contestó	
	9	0	0	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	discriminación	se dificulta el traslado y el estar enterada de lo que pasa en las elecciones	
	10	0	1	0	0	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	discriminación	no	
	11	0	0	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	discriminación	no somos tomados en cuenta	
	12	0	0	1	1	0	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	caminar hasta donde esta la casilla	por cuestiones de debilidad visual se dificulta acceder a ejercer el voto o ser candidato.	
	13	0	0	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	accesibilidad por falta de recursos economicos	no toman en cuenta al discapacitado por no tener dinero.	
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>8</b>	<b>4</b>	<b>9</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>9</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>8</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>7</b>	<b>0</b>				
Consejo Ditrital 02 Tuxtepec	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	movilidad, tecnología	creo que se ha logrado avanzar.	
	2	0	1	0	0	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	que solo cuando necesitan el voto		
	3	0	0	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	preferencias de personas	las personas con discapacidad tienen o deben tener los mismos derechos que cualquier ciudadano.	
	4	1	0	0	1	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	por ser persona con discapacidad no te toman en cuenta		
	5	1	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	NO EXISTEN BARRERA PARA DESEMPEÑAR NINGUN CARGO		
	6	1	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	PORQUE NOS CREEN INCAPACES DE DESEMPEÑAR EL CARGO	IGUALDAD	
	7	1	1	0	1	0	1	1	1	1	0	0	1	0	0	0	1	0	1	1	1	1	0			
	8	1	0	0	0	1	0	0	1	1	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	DISCRIMINACIÓN	nulo
	9	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	discriminación		
	10	1	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0			
	11	1	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0			
	12	1	0	0	1	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0		no por el momento	
	13	0	1	0	0	1	0	0	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	la falta deconocimiento		

	14	0	1	0	0	1	0	0	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	la falta de conocimiento de los encargados del IEEPCO e INE, los partidos políticos sobre los temas de discapacidad, falta de accesos en cadacasilla, rampas en algunos lugares cuando se pueda.	se verifique bien los certificados médicos, y que solo los expidan el sector salud, IMSS e ISSSTE, no certifica domicilio de clínicas particulares.		
	15	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	el difícil acceso a los recintos de los edificios donde se va a llevar a cabo el proceso. Una identificación de la discapacidad, apoyo monetario a los participantes de discapacidad en el congreso.		
<b>TOTAL</b>		<b>9</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>12</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>11</b>	<b>11</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>10</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>9</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>12</b>	<b>0</b>			
Consejo Distrital 03 Loma Bonita	1	0	1	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	Falta de información, la manipulación familiar.		
	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	1			
	3	0	1	0	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	1	0	Falta de información, falta de infraestructura para discapacidad, inclusión de personal para comunicación con discapacitados (lenguaje de señas, braille)	Asignación de presupuesto para la población de información en postes, volantes, redes sociales, radio, televisión.	
<b>TOTAL</b>		<b>0</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>			
Consejo Distrital 04 Teotitlan de Flores Magón	1	0	0	1	0	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	transporte	discriminación por su condición
	2	0	0	1	0	1	0	0	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	ninguna	no
<b>TOTAL</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0</b>			
Consejo Distrital 05 Asunción Nochixtlán	1	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	ninguna barrera, simplemente equidad en la contienda.	que la selección para postular personas con discapacidad sea a través de una encuesta y que el postulante sea probado por la ciudadanía y no por el comité técnico del partido
	2	1	0	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	0	0	la discriminación		
<b>TOTAL</b>		<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>			
Consejo Distrital 06 Huajuapán de León	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	El desconocimiento a la información, el apoyo económico y el no tener una capacitación sobre dicha materia, al no conocer o no tener las herramientas necesarias para participar	
	2	0	0	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	Falta de integración e información de parte del partido político e instituciones electorales.	
<b>TOTAL</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0</b>			
Consejo Distrital 07 Putla Villa de Guerrero	1	0	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	barrera física	apoyos económicos

	2	0	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	la falta de inclusión siempre hemos sido segregados socialmente al punto de la discriminación. La sociedad nos ve como ichos raros y con falta de capacidad ignorando nuestras voces.	se requiere la implementación de políticas públicas que aterricen la intención de esta consulta y no debe dejarse en la simple intención.	
	3	1	0	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	las barreras subsisten en la di8criminación y menosprecio de las personas con alguna discapacidad.	
	4	0	0	1	1	0	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	barrera física	las personas con discapacidad física, deben ser mas participativas en el proceso, cuando se realizan las votaciones, el material para emitir el voto debe ser acorde a la estatura, (mamparas y urna).
	5	0	1	0	0	1	0	0	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	Las personas con discapacidad no son tomados en cuenta porque en ocasiones necesitan de apoyo para valerse por sí mismos.	
	6	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	barreras físicas, rampas de acceso a lugares públicos, apoyos económicos.	
	7	0	0	1	1	0	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	falta de información , barrearas físicas, rampas de acceso a edificios públicos	
	8	0	0	1	0	1	0	0	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	barreras físicas y de comunicación	
<b>TOTAL</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>8</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>7</b>	<b>0</b>			
<b>Consejo Distrital 08 Tlaxiaco</b>	1	0	0	1	0	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	Accesos e instalaciones	
	2	0	1	0	0	1	0	0	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	La discriminación.	
	3	0	1	0	1	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	Que los hagan menos .	Sean vistos de la misma manera, trato.
	4	1	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	No poner personas con daños mental a las personas.	Buena información.
<b>TOTAL</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0</b>			
<b>Consejo Distrital 13 Oaxaca de Juárez.</b>	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	1	0	Los políticos siempre son los mismos y no permiten que los demás ciudadanos participen y menos con discapacidad.	Que el gobierno voltíe la cara para nosotros con capacidades diferentes, apoyos, fuentes de trabajo, capacitación y vida digna
	2	0	1	0	0	1	0	0	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	Los estigmas, barreras de acceso a los D.H recursos, falta instancias eficientes en la determinación de discapacidades.	Se requiere de más difusión y de entrevistas con lenguaje accesible para todas las personas.

	3	0	0	1	1	0	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0		Estamos de acuerdo en tomar en cuenta a las personas con discapacidad.	
	4	0	1	0	1	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	Son los obstáculos o las barreras que hacen los partidos políticos a no dar la oportunidad a las personas con discapacidad porque todavía hay discriminación.	Que los partidos políticos conocidos ha discriminación por parte de ellos porque impiden a no buscar una candidatura.
	5	1	0	0	0	1	0	0	1	0	1	1	0	1	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	Discriminación en cuanto a la participación y poca confianza en las elecciones.	Poner mas atención y darle una mayor relevancia a las personas con discapacidad en todos los partidos políticos y en los procesos electorales.
	6	0	1	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	No son tomados en cuenta.	Genero equitativo en las participacions en las contiendas electorales.
	7	1	1	1	1	1	0	0	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	Lenguaje, conceptos electorales básicos, difusión de la información el actuar ignorante del funcionario público, ineficiencia y no probidad del funcionario público.	
<b>TOTAL</b>		<b>2</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>1</b>			
Consejo Dsitriral 14 Villa de Etla	1	0	0	1	1	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	Por ser devil visual. No puedo participar	No.
<b>TOTAL</b>		<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		
Consejo Dsitriral 15 Santa Cruz Xoxocotlán	1	0	1	0	1	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	Como poder moverse.	Estaría bien un presidente discapitado para que se de cuenta y apoye a los discapitados.
	2	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	La movilidad de las personas, la crítica de la sociedad por que no tenemos esa educación, y la cultura de tener a una persona con discapacidad.	
	3	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	Tienen que empezar desde abajo para que la gente se sienta orgulloso de ellos y de hecharle todas las ganas para salir adelante cumplir lo que prometen en todo el mundo.	Todos los presidentes que el gobierno mexicano ha elegido para gobernar en todo el país tienen que impulsar y lograr todos sus logros y propuestas mas alcanzadas.
	4	1	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	La discriminación. La falta de información sobre la información con personas con discapacidad y la aceptación social.	
<b>TOTAL</b>		<b>2</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>1</b>			

Consejo Distrital 16 Zimatlan de Alvarez	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	Discriminación, las peticiones que hacemos a las autoridades no las toman en cuenta, las infraestructuras no estan adecuadas a nuestras necesidades, nunca se toman en cuenta para un puesto público.	Que la opinión que estoy dando nose quede y se tome en cuenta. Por mi persona y las demas personas con alguna discapacidad, gracias.
	2	0	1	0	0	1	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	Discriminacion	
	3	0	1	0	0	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0		
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>0</b>			
Consejo Distrital 19 Ciudad Ixtepec	1	0	1	0	0	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	La discriminación, la falta de empatía, el señalamiento, la falta de respeto hacia ellos.	Que las haya más empatía memos discriminación y mas respeto.
	<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>		
Consejo Disitrital 21 Ocotlan de Morelos	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	La corrupción.	
	2	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	La discapacidad, por la cual no pueden desempeñarse.	Tiene que ponerse en práctica.
	3	0	0	1	0	1	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	La falta de empatía.	
	4	0	0	1	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	La sociedad.	
	5	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	No existe apoyo por parte de la ciudadanía.	
	6	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	La discriminación.	Que se lleve a cabo.
	7	0	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	La poca importancia que se le da a este sector.	
	8	0	0	1	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	La sociedad piensa que no pueden desempeñarse.	
	9	1	0	0	0	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	La misma sociedad con las reglas que dictan.	
	10	0	0	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	Las personas y sus ideales sobre que no podran desempeñar.	
	11	0	1	0	0	1	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	La sociedad y la moral que se marca, son las principales limitantes.	Es muy importante que se tome en cuenta a personas de este sector.
	12	0	1	0	1	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	1	0	0	0	Su discapacidad.	Esta bien que esten realizando esta consulta para saber que personas.
	13	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	Las leyes.	
	14	0	0	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	Falta de educación y discriminación.	A las personas con discapacidad nos cuesta mas hacer las cosas.
	15	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	La sociedad.	Es necesario ponerlo en practica.
	16	0	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	La ciudadanía porque consideramos que no tienen la capacidad de dsevolverse y ocupar un puesto.	Esperemos que se apliquen esta información para el avance de las personas con discapacidad.
	17	0	0	1	1	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	La falta de inclusión.	
	18	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	1	0	Las Leyes	No

	19	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	La poca importancia que se le da a las personas con discapacidad por pensar que no pueden.	No. No sería todo.
	20	1	0	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	Porque las personas buscan beneficio propio.	Cuando un presidente hace su candidatura cumple con sus obligaciones independientemente de la discapacidad.	
	21	0	0	1	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	Su discapacidad en todo momento porque hay discriminación.	No, me parece bien la consulta.	
	22	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	Las redes sociales		
	23	0	0	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	La poca importancia que se le da a este sector.	No.	
<b>TOTAL</b>		<b>3</b>	<b>9</b>	<b>11</b>	<b>10</b>	<b>13</b>	<b>3</b>	<b>17</b>	<b>3</b>	<b>6</b>	<b>17</b>	<b>0</b>	<b>7</b>	<b>15</b>	<b>0</b>	<b>7</b>	<b>15</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>16</b>	<b>0</b>		
<b>Consejo Distrital 22 Pinotepa Nacional</b>	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	La crítica las personas que no quieren que una persona con discapacidad sea autoridad, documentos como carta de antecedentes, la dependencia no está preparada para la atención de personas con discapacidad.	Si una persona con Discapacidad llegara a ocupar un cargo político no debe ser minimizado en su cargo.
	2	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	1	1	0	0	0	Discriminación de personas que no sean sensibles a los problemas con discapacidad.	Transmitir el mensaje de los derechos de las personas con discapacidad.	
	3	0	1	0	0	1	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	El traslado de su casa a lugar de la casilla y el tiempo que tiene que esperar.	
	4	0	1	0	0	1	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	Las múltiples barreras y obstáculos que se antepone a este tipo de personajes.	
	5	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	La discriminación racial de las personas en la sociedad.	Se siente satisfecho por este tipo de sistema en el que se toma en cuenta a personas con discapacidad.
<b>TOTAL</b>		<b>0</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>0</b>		
<b>Consejo Distrital 25 San Pedro Pochutla.</b>	1	0	0	1	0	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	Que por eso para gente de silla de rueda.	
	2	1	0	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	Que por eso para gente de silla de rueda. Que los partidos políticos se rigen bajo recursos económicos y que las personas con discapacidad no cuentan. Mas la barrera social.	Que todas las opiniones impartidas sean tomadas en cuenta.
<b>TOTAL</b>		<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>		



**REGISTRO DE ASISTENCIA CONSULTA ESTATAL A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN OAXACA PARA EL PROCESO ELECTORAL 2023-2024**  
**27 DE ENERO DE 2024**  
**CENTRO CULTURAL Y DE CONVENCIONES DEL ESTADO DE OAXACA**



NP	NOMBRE DE LA PERSONA PARTICIPANTE	EDAD	GÉNERO			TIPO DE DISCAPACIDAD				AUTOADSCRIPCIÓN		FUNGE COMO SISTEMA DE APOYO	CONSENTIMIENTO PARA LA TOMA DE FOTOGRAFÍAS.	
			MUJER	HOMBRE	NO BINARIO	PERSONA SORDA	PERSONAS CIEGAS Y DÉBILES VISUALES	PERSONAS CON DISCAPACIDAD MOTRIZ	PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESPECTRO AUTISTA, SINDROME DE DOWN Y DISCAPACIDAD INTELECTUAL	INDÍGENA	AFROMEXICANA		SI	NO
1		44	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0
2		25	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
3		40	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
4		66	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0
5		45	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0
6		21	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0
7		51	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0
8		14	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
9		65	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0
10		39	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0
11		41	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0
12		28	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0
13		59	0	1	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0
14		58	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0
15		60	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0
16		34	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0
17		27	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0
18		42	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0
19		41	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0
20		48	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0
21		62	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0
22		59	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0
23		29	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0
24		57	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0
25		35	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0
26		51	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0
27		34	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1	0
28		62	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0
<b>TOTAL</b>			<b>16</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>7</b>	<b>9</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>28</b>	<b>0</b>

Se testan los datos personales del siguiente documento con fundamento en el artículo 116 LGTAIP y Art.12, 29, FII, 61,62, FI y 63 de LTAIPBGeo.





REGISTRO DE ASISTENCIA CONSULTA ESTATAL A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN OAXACA PARA EL PROCESO ELECTORAL 2023-2024

27 DE ENERO DE 2024

CENTRO CULTURAL Y DE CONVENCIONES DEL ESTADO DE OAXACA

PERSONAS PERTENECIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS U ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES



NP	NOMBRE DE LA PERSONA PARTICIPANTE	EDAD	GÉNERO			TIPO DE DISCAPACIDAD				AUTOADSCRIPCIÓN		INSTITUCION PÚBLICA U ON'G A LA QUE PERTENECE	CONSENTIMIENTO PARA LA TOMA DE FOTOGRAFÍAS.	
			MUJER	HOMBRE	NO BINARIO	PERSONA SORDA	PERSONAS CIEGAS Y DÉBILES	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESPECTRO AUTISTA.	INDÍGENA	AFROMEXICANA		SI	NO
1		34	0	1	0	0	1	0	0	0	0		1	0
2		19	0	1	0	0	0	0	0	0	0		1	0
3		37	1	0	0	0	1	0	0	0	0		1	0
4		71	1	0	0	0	0	0	0	0	0		1	0
5		21	1	0	0	0	0	0	0	0	0		1	0
6		22	0	1	0	0	0	0	0	0	0		1	0
7		23	1	0	0	0	0	0	0	0	0		1	0
8		40	1	0	0	0	0	0	0	0	0		1	0
9		26	0	1	0	0	0	0	0	0	0		1	0
10		41	1	0	0	0	0	0	0	0	0		1	0
11		62	1	0	0	0	0	0	1	0	0		1	0
12		26	1	0	0	0	0	0	0	0	0		1	0
13		45	0	1	0	0	0	0	0	0	0		1	0
14		39	1	0	0	0	0	0	0	0	0		1	0
15		38	1	0	0	0	0	0	0	0	0		1	0
16		26	1	0	0	0	0	0	0	0	0		1	0
17		43	1	0	0	0	0	0	0	0	0		1	0
18		26	1	0	0	0	0	0	0	0	0		1	0
19		34	0	1	0	0	0	0	0	0	0		1	0
20		38	1	0	0	0	0	0	0	0	0		1	0
21		29	1	0	0	0	0	0	0	1	0		1	0
22		45	1	0	0	0	0	0	0	1	0		1	0
23		37	1	0	0	0	0	0	0	0	0		1	0
24		40	1	0	0	0	0	0	0	0	0		1	0
25		34	1	0	0	0	0	0	0	0	0		1	0
26		41	1	0	0	0	0	0	0	0	0		1	0
27		35	0	1	0	0	1	0	0	0	0		1	0
28		40	1	0	0	0	0	0	0	0	0		1	0
29		30	0	1	0	0	0	0	0	0	0		1	0
30		56	1	0	0	0	0	0	0	0	0		1	0
31		50	0	1	0	0	0	0	0	0	0		1	0
32		25	0	1	0	0	0	0	0	0	0		1	0
33		36	1	0	0	0	0	0	0	0	0		1	0
34		40	0	1	0	0	0	0	0	0	0		1	0
35		26	1	0	0	0	0	0	0	0	0		1	0
36		38	0	1	0	0	0	0	0	0	0		1	0
37		34	1	0	0	0	0	0	0	1	0		1	0
38		34	1	0	0	0	0	0	0	1	0		1	0
39		35	0	1	0	0	0	0	0	0	0		1	0
40		0	1	0	0	0	0	0	0	0	0		1	0
	<b>TOTAL</b>		<b>27</b>	<b>13</b>			<b>3</b>	<b>1</b>		<b>4</b>			<b>40</b>	

Se testan los datos personales del siguiente documento con fundamento en el artículo 116 LGTAIP y Art.12, 29, FII, 61,62, FI y 63 de LTAIPBGeo.



**REGISTRO DE ASISTENCIA CONSULTA ESTATAL A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN OAXACA PARA EL PROCESO ELECTORAL  
2023-2024  
27 DE ENERO DE 2024  
CENTRO CULTURAL Y DE CONVENCIONES DEL ESTADO DE OAXACA  
PERSONAS OBSERVADORAS DEL PROCESO DE CONSULTA**



NP	NOMBRE DE LA PERSONA PARTICIPANTE	EDAD	GÉNERO			TIPO DE DISCAPACIDAD				AUTOADSCRIPCIÓN		INSTITUCION PÚBLICA A LA QUE PERTENECE	CONSENTIMIENTO PARA LA TOMA DE FOTOGRAFÍAS.	
			MUJER	HOMBRE	NO BINARIO	PERSONA SORDA	PERSONAS CIEGAS Y DÉBILES VISUALES	PERSONAS CON DISCAPACIDAD MOTRIZ	PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESPECTRO AUTISTA, SINDROME DE DOWN Y DISCAPACIDAD INTELECTUAL	INDÍGENA	AFROMEXICANA		SI	NO
1	[REDACTED]	37	1	0	0	0	0	0	0	0	0	[REDACTED]	1	0
2	[REDACTED]	22	1	0	0	0	0	0	0	0	0	[REDACTED]	1	0
3	[REDACTED]	58	1	0	0	0	0	0	0	0	0	[REDACTED]	1	0
4	[REDACTED]	23	1	0	0	0	0	0	0	0	0	[REDACTED]	1	0
5	[REDACTED]	32	1	0	0	0	0	0	0	1	0	[REDACTED]	1	0
6	[REDACTED]	22	1	0	0	0	0	0	1	1	0	[REDACTED]	1	0
7	[REDACTED]	23	0	1	0	0	0	0	0	0	0	[REDACTED]	1	0
8	[REDACTED]	53	0	1	0	0	0	0	0	0	0	[REDACTED]	1	0
9	[REDACTED]	22	0	1	0	0	0	0	0	0	0	[REDACTED]	1	0
	<b>TOTAL</b>		<b>6</b>	<b>3</b>					<b>1</b>	<b>2</b>			<b>9</b>	

Se testan los datos personales del siguiente documento con fundamento en el artículo 116 LGTAIP y Art.12, 29, FII, 61,62, FI y 63 de LTAIPBGE0.



ELECCIONES OAXACA 2024

### CUESTIONARIO APLICABLE EN EL PROCESO CONSULTIVO A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA EL PROCESO ELECTORAL 2023-2024



## Respuestas a las preguntas que contienen opciones de respuestas abiertas

**Pregunta 4. Se elegirán 42 diputaciones: 25 serán a través de Mayoría relativa y 17 a través de representación proporcional. Para el caso de las 25 diputaciones de Mayoría Relativa, el IEEPCO propuso que cada partido político debe postular 1 fórmula en el segmento de competitividad alta a personas con discapacidad. La cantidad de candidaturas en diputaciones por el principio de mayoría relativa para personas con discapacidad para ser diputada o diputado es: a) suficiente, b) insuficiente, c) tiene alguna propuesta ¿cuáles?**

1	Pues que no sea solo una persona la elegida deberían ser más personas con discapacidad porque les daban ventajas a las personas sin discapacidad y es importante hacer valer derechos sobre todo fomentar más inclusión que todos valemos igual y no deberían ser más números, pero sus votos serán buenos y suficientes.
2	Que incluyan más personas con discapacidad en el inicio de propuestos 1 o 2.
3	Que incluyan más personas con persona con discapacidad propuesta 1 o 2 personas
4	Iniciar poco a poco con la inclusión.
5	La fórmula debe ser personas con discapacidad, titular y suplente
6	La fórmula de personas con discapacidad no necesariamente tiene que compartir la misma discapacidad
7	Porque lo ideal debe ser 2 personas con discapacidad
8	Que la formula completa sea de personas con discapacidad
9	Propongo 3 formulas.
10	La propuesta es que en la formula sean 2 personas c/discapacidad un hombre y una mujer
11	Que la formula completa este integrada por personas con discapacidad
12	Yo considero como mínimo tres fórmulas; por la cantidad de habitantes que se van a representar
13	Todas
14	Propuesta 25
15	Inciso c, que no participen
16	Es insuficiente porque existen diferentes tipos de discapacidad, por tal motivo para que haya inclusión se debe tomar en cuenta entre otro a las personas con discapacidad motriz, visual por mencionar algunas
17	Los partidos políticos deben postularnos en todos los municipios; puesto que las personas con discapacidad vivimos en todos los municipios
18	10% ambos rubros



**CUESTIONARIO APLICABLE EN EL PROCESO CONSULTIVO A LAS PERSONAS  
CON DISCAPACIDAD PARA EL PROCESO ELECTORAL  
2023-2024**



**Respuestas a las preguntas que contienen opciones de respuestas abiertas**

**Pregunta 5. Para el caso de diputaciones por el principio de representación proporcional el IEEPCO propuso que los partidos políticos deberán registrar una fórmula de candidatas y candidatos de personas con discapacidad. La cantidad de candidaturas para personas con discapacidad para diputada o diputado es: a) suficiente, b) insuficiente, c) tiene alguna propuesta ¿cuáles?**

1	Que serían 2 formulas, dentro de los 2 primeros partidos que propongan.
2	8
3	Que pueda ser participante, de manera que no haya alguna barrera para poder participar y que se haga valer el derecho y la inclusión
4	Que incluyan más personas con discapacidad en el inicio de propuestos 1 o 2
5	Que incluyan más personas con discapacidad
6	La fórmula debe estar compuesta por personas de diferente discapacidad
7	La fórmula tiene que ser de diferente discapacidad y que sea más de 2.
8	La fórmula sea con la persona con discapacidad de diferentes discapacidades
9	Debe ser 3 rubros 1 como apoyo a los de sillas
10	Que se integren más personas con discapacidad
11	Propongo 3 formulas
12	Se requiere de infraestructura para su participación
13	Que la formula completa este integrada por personas con discapacidad
14	Propongo que sean 2
15	Sería necesario más personas que representen a las diversas discapacidades
16	17
17	Que no participen
18	De los 42; 25 de mayoría relativa, 2 de discapacidad; 17 de proporcional, 2 de discapacidad
19	Es suficiente porque existen diferentes tipos de discapacidad, se debe tomar en cuenta para que haya inclusión entre otro a las personas con discapacidad motriz, visual por mencionar alguna
20	Considero que debe ser dos fórmulas
21	10% ambos rubros
22	Que sea mas de dos
23	Que sea diferente discapacidad
24	Debe ser más
25	Que incluyan a mas personas con discapacidad

**Respuestas a las preguntas que contienen opciones de respuestas abiertas**

**Pregunta 6. Para el caso de diputaciones por el principio de representación proporcional el IEEPCO propuso que los partidos políticos deberán registrar una fórmula de candidatas y candidatos de personas con discapacidad. La cantidad de candidaturas para personas con discapacidad para diputada o diputado es: a) suficiente, b) insuficiente, c) tiene alguna propuesta ¿cuáles?**

1	Que se amplie el porcentaje a un 30% o lo más posible
2	Que se amplie el porcentaje a un 40% o lo más posible
3	Se debe incluir en todos los municipios de manera equitativa
4	Tendría que ser arriba del 20% de alta competitividad y que sean titulares de la formula
5	Tiene que ser por más de un 20% de alta competitividad y que sean titulares de la fórmula
6	Debemos ser requisitados así sucesivamente
7	Propongo 20%.
8	La propuesta es que sea un 25% de competitividad.
9	Propongo que sea 20%.
10	Tendría que ser un grupo mayor o representativo.
11	Debe haber más, 24% de candidatos d personas con personas. Ilógico
12	Debe haber para que exista inclusión no solo es necesario determinar un % de personas con discapacidad para los 153 municipios, sino por el contrario se debe considerar todo ese % como regidurías en los demás municipios que no se tenga
13	Es insuficiente, el porcentaje debe ser el 50%
14	Todos los municipios deben tener un representante de personas con discapacidad
15	La mayoría solo los pone de suplentes solo para cumplir el porcentaje, sin darles la verdadera oportunidad de una participación activa.
16	Al menos 1 o 2 personas con discapacidad deben de formar parte de cabildo
17	No hay transporte público eficiente (bus) con acceso para sillas de ruedas con el que se pueda transportar hacia múltiples lugares, sitios de reunión, la gran mayoría de las personas con discapacidad no cuentan con buen nivel de educación; ese bajo nivel de preparación y/o experiencia profesional es una barrera para desempeñar con éxito cargos públicos que deben exigir nivel y responsabilidad importantes
18	Es muy poco su porcentaje y deberán valer el mismo por ciento de personas con discapacidad, depende de los votos y la participación
19	un 24%
20	Que sea un grupo mayor y representativo
21	Que sea más
22	Debe haber más inclusión
23	Deber ser de diferentes discapacidades
24	Debemos estar en todas las planillas
25	que sea en todos los municipios
26	Falta herramientas para participar
27	60%.

**Pregunta abierta**

**Pregunta 8. ¿Qué tipos de barreras dificultan la participación política y postulación de candidaturas a cargos de elección popular como personas con discapacidad?**

<b>Consulta Estatal</b>	1	Corrupción.
	2	Los padrinzagos; la corrupción al interior de los partidos.
	3	Necesita apoyo.
	4	A veces no se consideran importantes, a la ley le falta aclarar o estipular la participación, que los registros a los partidos políticos sean de manera incluyente de igual manera a cualquier Institución gubernamental.
	5	La barrera con los políticos, la comunicación de público, la falta de intérpretes de Lengua de Señas en las campañas políticas, falta atención a personas de discapacidad auditiva.
	6	Información incompleta hasta el momento, no difunden, leyes incluyentes explicadas en lenguaje entendible, solamente incluyen a algunas o algunos.
	7	La comunicación (escuela, hospital, sociedad), paso de la escuela al no tener trabajo, encontrar un trabajo digno dónde tenga plaza y no me hagan valer menos, entrar a trabajar en Política o municipio sobre todo al IEPP, en las escuelas públicas no me aceptaban por no responder con tiempo un examen o no saber cómo comunicarse y en particular si pero no hay apoyo para después ejercer como lo hacen las universidades públicas ejemplo la ENEE rápido entra el IEPEO y la particular no.
	8	Una de las principales dificultades que enfrentas las PCD para participar en los procesos electorales son: 1. Barreras arquitectónicas (falta de rampas, lectores de pantalla, interprete LSM), 2. Actitud y falta de empatía por parte de la comunidad en general, 3. Desconocimiento de los derechos electorales de las PCD, 4. Poca visibilización de las PCD, 5. Desconocimiento por parte de la sociedad civil, de que las PCD pueden ejercer en igualdad de condiciones sus derechos político electorales.
	9	Acceso a la información, barreras arquitectónicas, silencio como ignorancia discriminación de las instituciones públicas y privadas a la hora de brindar información; falta de educación.
	10	La Discriminación hacia la persona con discapacidad
	11	No son valorados por su condición. No hay apoyos para promoverse y manifestar las ideas, Apoyo para capacitación no hay.
	12	Principalmente la visibilidad de las personas con discapacidad, la condición física de las personas.
	13	Las barreras actitudinales, las económicas y el acceso a la información; es importante romper con los paradigmas de que una persona con discapacidad no puede, claro que si podemos.
	14	La falta de socialización que las personas con discapacidad somos capaces de desempeñarnos en un cargo político, además que tenemos el derecho de participar y ser titulares; la falta de lineamientos construidos o diseñados a partir de una consulta informada hacia las personas con discapacidad a fin de garantizar su participación como titulares en los cargos políticos
	15	Las barreras actitudinales hacia las personas con discapacidad, se nos da menos participación en procesos electorales, por nuestra condición física.
	16	Las barreras sociales; el desconocimiento de lo que es una discapacidad, del presupuesto que reciben asignar un % para barreras arquitectónicas, la falta de sensibilidad.
	17	Que en la constitución y en la ley electoral y en los lineamientos no se ha establecido de manera clara y precisa que se garantice la participación de las personas con discapacidad como titulares en los cargos políticos, para lo cual se debe asignar un presupuesto suficiente y la formación de cuadros formados por personas con discapacidad para el fin antes referido.
	18	Barreras arquitectónicas y la determinación de los partidos
	19	Aparte de las barreras arquitectónicas, considero más importante son las conductuales por ejemplo los líderes o secretarías de los partidos políticos no dejan que las personas con discapacidad sean elegibles; son los culpables de que el voto de las personas con discapacidad sea forzado, así que hay que ver los mecanismos para que podamos participar
	20	La cuestión radica en que la mayoría de los discapacitados requerimos de un auxiliar; el cual muchas de las veces no pueden apoyarnos al 100% porque tiene que trabajar; ya que al cuidarnos no percibe un salario; la otra es que antes de ver mis capacidades miran mi discapacidad.
21	Permitir el acceso a personas con discapacidad, brindándoles el apoyo adecuado de acuerdo a su discapacidad y el grado del mismo.	
22	Barreras condiseñ (sic), faltan personas con discapacidad en materia política.	

23	Cuando sea necesario, tener a alguien que les ayude.
1	Muchas veces no nos toman en cuenta porque dudan de nuestras capacidades, incluso llegan a discriminarnos.
2	No se nos toma en cuenta por nuestras condiciones , nos discriminan porque creen que no podemos tomar decisiones y tampoco donde ejercemos el voto tiene las condiciones para votar.
3	Discriminación
4	Discriminación
5	Acceder a puestos públicos, se requiere hacer gastos, la discapacidad afecta
6	Caminar hasta donde esta la casilla
7	Accesabilidad por falta de recursos economicos
8	
9	Movilidad, tecnología
10	Que solo cuando necesitan el voto
11	Preferencias de personas
12	Por ser una pesona con discapacidad no te toman en cuenta
13	No existen barreras para desempeñar ningún cargo
14	Porque nos creen incapaces de desempeñar el cargo
15	La discriminación
16	Discriminación
17	La falta de conocimientos
18	La falta de conocimientos de los encargados de los IEEPCO e INE, los partidos políticos sobre los temas de discapacidad, falta de acceso en cada casilla, rampas en algunos lugares cuando se ponen.
19	El difícil acceso a los recintois de los edificios donde se va a lleva a cabo el proceso. Una identificación de la discapacidad, apoyo monetario a los participantes de discapacidad en el congreso.
20	Falta de información, la manipulación familiar.
21	Falta de información, falta de infraestructura para discapacidad, inclusión de personal para comunicación con discapacitados (lenguaje de señas, braille).
22	Transporte
23	Ninguna
24	Ninguna barrera, simplemente equidad en la contienda
25	La discriminación
26	El desconocimiento a la información, el apoyo económico y al no tener una capacitación sobre dicha materia al no conocer o no tener las herramientas necesarias para participar
27	Falta de integración e información de parte de partidos políticos e instituciones electorales.
28	Barrera física, apoyos económicos
29	La falta de inclusión, siempre hemos sido segregados socialmente al punto de discriminación. La sociedad nos ve como bichos raros y con falta de capacidad ignorando nuestras voces
30	Las barreras subsisten en la discriminación y el menosprecio de las personas con alguna discapacidad
31	Barrera física.
32	Las personas con discapacidad no son tomadas en cuenta porque en ocasiones necesitan de apoyo para valerse por sí mismos.
33	Barreras físicas , rampas de acceso a lugares públicos, apoyos económicos.
34	Falta de información, barreras físicas (rampas de acceso a edificios públicos).
35	Accesos, instalaciones
36	La discriminación
37	Que los hagan de menos
38	No poner personas con daño mental a las personas
39	Los políticos siempre son las mismas personas y no permiten que los demás ciudadanos participen y menos con discapacidad.
40	Los estigmas, Barreras de acceso a los d.h, recursos, falta de instancias eficientes en la determinación de discapacidades
41	Son los obstáculos o barreras que hacen los partidos política no dar oportunidad a las personas con discapacidad porque todavía hay discriminación.
42	Discriminación en cuanto a la participación y poca confianza en las elecciones.
43	No son tomados en cuenta
44	Lenguaje, conceptos electorales básicos, difusión de la información, el actuar ignorante del funcionariado público, ineficiencia y no probidad del funcionariado público.
45	Por ser débil visual, no puedo participar

46	Como poder moverse
47	La movilidad de las personas, la crítica de la sociedad porque no tenemos esa educación y cultura de tener a una persona con discapacidad
48	Tiene que empezar desde abajo para que la gente sienta orgullo de ellos y de hecharle todas las ganas para salir adelante cumplir lo que prometen en todo el mundo
49	La discriminación, la falta de información sobre las personas con discapacidad y la aceptación social.
50	Discriminación, las peticiones que hacemos a las autoridades no son tomadas en cuenta, las infraestructuras no están adecuadas a nuestras necesidades, nunca se tomas en cuenta para un puesto público.
51	Discriminación
52	La discriminación, la falta de empatía, el señalamiento, la falta de respeto hacia ellos.
53	La corrupción.
54	La discapacidad por la cual no pueden desempeñarse
55	La falta de empatía
56	La sociedad
57	No existe apoyo por parte de la ciudadanía.
58	La discriminación
59	La poca empatía que se le da a este sector
60	La sociedad piensa que no pueden desempeñarse
61	La misma sociedad con las reglas que dictan
62	Las personas y sus ideas sobre que no pueden desempeñarse
63	La sociedad y la moral que se marca, son las principales limitantes
64	Su discapacidad
65	Las leyes
66	Falta de educación y discriminación
67	La sociedad
68	La ciudadanía porque consideramos que no tienen la capacidad de desenvolverse y ocupar un puesto.
69	La falta de inclusión
70	Las leyes
71	La poca importancia que se le da a las personas con discapacidad por pensar que no pueden
72	Porque las personas buscan un beneficio propio
73	Su discapacidad en todo momento porque hay discriminación
74	Las redes sociales
75	La poca importancia que se le da a este sector
76	La crítica, las personas no quieren que una persona con discapacidad sea autoridad, documentos como carta de antecedentes, la dependencia no esta preparada para la atención de personas con discapacidad
77	Discriminación de personas que no son sensibles a los problemas con discapacidad.
78	El traslado de su casa al lugar de la casilla y el tiempo que tiene que esperar.
79	Las múltiples barreras y obstáculos que se anteponen a este tipo de personajes.
80	La discriminación racial de las personas en la sociedad.
81	Por eso para la gente silla de ruedas
82	Que los partidos políticos se rigen bajo recursos económicos y que las personas con discapacidad no cuentan, más la barrera social.
1	La falta de lineamientos precisos y adecuados que garanticen la participación de personas con discapacidad como titulares en los procesos electorales; Los partidos políticos difunden convocatorias en formatos inaccesibles lo cual impide el registro y la participación de las personas con discapacidad como titulares, la falta de sensibilidad de quienes integran los partidos políticos, la falta de la perspectiva de discapacidad y el enfoque de derechos humanos en los procesos electorales, la falta de asignación de recurso económico para garantizar los sistemas de apoyo, tecnología y la falta de capacitación a los participantes para que sean respetuosos de los derechos de las personas con discapacidad y no nos quiten el espacio que nos pertenecen. la falta de sanciones, como la pérdida del registro del partido por incumplir con la obligación de postular a personas con discapacidad en el proceso electoral como lo marca la ley y los lineamientos.
2	No hay transporte público eficiente (bus), con accesos para sillas de ruedas con el que se pueda transportar hacia múltiples lugares, sitios de reunión. La gran mayoría de personas con discapacidad no cuentan con buen nivel de educación, ese bajo nivel de preparación y/o experiencia profesional es una barrera para desempeñar con éxito cargos publicos que deben exigir nivel y responsabilidad importantes
3	la resistencia de los partidos políticos. La falta de capacitación hacia el sector de personas con discapacidad sobre sus derechos políticos. La falta de recursos económicos del sector de personas con discapacidad, la mayoría vivimos en pobreza
4	La falta de lineamientos precisos y adecuados que garanticen la participación de personas con discapacidad como titulares en los procesos electorales; Los partidos políticos difunden convocatoria en formatos inaccesibles lo cual impide el registro y la participación de las personas con discapacidad como titulares, la falta de sensibilidad de quienes integran los partidos políticos, la falta de la perspectiva de discapacidad y el enfoque de derechos humanos en los procesos electorales, la falta de asignación de recurso económico para garantizar los sistemas de apoyo, tecnología y la falta de capacitación a los participantes para que sean respetuosos de los derechos de las personas con discapacidad y no nos quiten el espacio que nos pertenecen. la falta de sanciones, como la pérdida del registro del partido por incumplir con la obligación de postular a personas con discapacidad en el proceso electoral como lo marca la ley y los lineamientos.



**Formulario electrónico**

5	La falta de herramientas e instrumentos accesibles o con ajustes razonables, barreras sociales, como prejuicios y estigmas por parte de los partidos políticos y la sociedad.
6	Barreras físicas, actitudinales, políticas, económicas y culturales.
7	Considero que existe mucha carencia en cuanto al desarrollo educativo de las personas con discapacidad, no existen escuelas ni de educación básica, media o superior que incluyan personal capacitado que incentive la educación y preparación de ese sector. No hay escuelas universitarias con intérpretes de lenguaje de señas, libros en braille, rampas y acceso para personas con discapacidad motriz, etc. Hay demasiada exclusión en cualquier sector, falta de empatía e interés general. Las personas con discapacidad solemos ser tratadas como un punto negativo que no tiene ningún ámbito, y cuando alguien ve en nuestras discapacidades una ventaja competitiva, solemos ser utilizados para beneficio de esa persona y descartados en cuanto resultamos ser insuficiente
8	Ninguna
9	Formatos accesibles a personas con discapacidad visual. Sería buena que cuando haya elecciones habiliten rutas accesibles para personas con discapacidad motriz
10	Existe un rezago cultural en donde se piensa que la participación política de las personas con discapacidad esta condicionada o limitada ya que se piensa que no se puede ejercer sus funciones de la misma manera por el simple hecho de contar con una discapacidad.
11	No lo se
12	El desconocimiento de la información, barreras físicas, lenguaje, ideología, socioculturales.
13	La falta de lineamientos precisos y adecuados que garanticen la participación de personas con discapacidad como titulares en los procesos electorales; Los partidos políticos difunden convocatoria en formatos inaccesibles lo cual impide el registro y la participación de las personas con discapacidad como titulares, la falta de sensibilidad de quienes integran los partidos políticos, la falta de la perspectiva de discapacidad y el enfoque de derechos humanos en los procesos electorales
14	Primordialmente las barreras físicas, no existen los medios adecuados para que las personas con movilidad reducida puedan acceder a calles, estructuras, mamparas, etc.
15	No, nos toman en cuenta
16	Ninguno, las personas con discapacidad tambien pueden ser capaces de desempeñarse en cualquier cargo público que se requiera
17	Que no somos tomados en cuenta en nuestra participación, no contamos con los medios ni áreas para personas con discapacidad,
18	La barrera de accesibilidad y comunicación para personas sordas o con discapacidad auditiva. Ya que se desconoce de nuestra lengua y cultura. En Oaxaca no hay suficientes intérpretes certificados. Y en ocasiones les consultan a ellos o se convierten en nuestros portavoces para la toma de decisiones sin nuestro consentimiento. El estigma hacia nuestra discapacidad. ya que se ocupan narrativas erróneas y nos encasillan en estereotipos que dificultan la inclusión
19	Porque te ponen barreras las mismas personas de los partidos políticos, no todos, pero la mayoría, que no te creen capaz de llevar a cabo una responsabilidad a una candidatura.
20	La deshonestidad y las malas prácticas de los dirigentes de los partidos políticos, así mismo la falta de lineamientos con los que se garantice la participación plena y efectiva de las personas con discapacidad como titulares en los procesos electorales.



**CUESTIONARIO APLICABLE EN EL PROCESO CONSULTIVO A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA EL PROCESO ELECTORAL 2023-2024**



**Pregunta abierta**

**Pregunta 9. ¿Desea agregar algo más?**

<b>Consulta Estatal</b>	1	Que sean tomadas en cuenta las mujeres en los partidos políticos, para tener una buena equidad.
	2	Que el resultado de la encuesta sea realmente aplicado, legal y transparente.
	3	Necesitan todo tipo de apoyo.
	4	Quiero trabajar.
	5	Deben de ser continuas estas mesas de trabajo y darles más publicidad a estas consultas.
	6	Que las personas con discapacidad, antes de ser personas con discapacidad somos seres humanos con igualdad de oportunidades para todas y todos.
	7	Ojalá pudieran participar 2 o más personas con discapacidad en un partido político para apoyarse y generar más ideas; falta que aquí preguntarán si en realidad quisiera ser diputada y que propondría, lo que quisiéramos para un futuro mejor y las demás personas con discapacidad y de qué manera pesamos apoyar.
	8	Me parece que en esta consulta falta mayor difusión y mayor participación, además de contar con condiciones de transparente u proporcionar tecnología para ser autónomo y no depender de una persona que escriba; porque esto va violenta nuestro dicho a la privacidad y tomar en cuenta todo esto para las elecciones.
	9	Más educación, más respeto a la información más difusión.
	10	Que se haga real el respeto a los derechos de las personas con discapacidad, derecho a la salud, a la movilidad y no a la discriminación.
	11	Haya acceso acondicionado para discapacitados, instituciones, para capacitación de incapacitados.
	12	Los lugares de las calles ( la infraestructura) como propuesta, para el mejoramiento, donde exista acceso a las personas con discapacidad y respeto a los lugares públicos, que exista el señalamiento para personas con discapacidad.
	13	Me gustaría que se haga un simulacro y que participación política de las personas con discapacidad sea una realidad, justas razonables para una consulta digna.
	14	La falta de la obligatoriedad constitucional para obligar y vigilar que los partidos promuevan y garanticen la participación en los cargos políticos y la falta de esta consideración y garantía en la ley electoral y lineamientos; la falta de asignación de recursos económicos y la formación de cuadros formados de personas con discapacidad por los partidos políticos.
	15	Obligar a los partidos a la participación de personas con discapacidad y que no los disculpen con pagar una multa.
	16	La falta de socialización que las personas con discapacidad tenemos derecho a ser elegidos para desempeñar un cargo como titulares, además que tenemos la capacidad de hacerlo con compromiso y dignidad; para garantizar la participación de las personas con discapacidad como titulares se debe implementar el modelo social con enfoque de derechos humanos de la discapacidad.
	17	Que todas las encuestas sean contadas y tomadas en cuenta.
	18	Realizar más consultas de esta naturaleza en el interior del estado.
	19	Estuvo excelente; es lo que yo estaba esperando; ya que acabo de culminar mi Licenciatura en derecho "Gracias".
	20	Mayor apoyo de los gobiernos tanto Estatal, Federal y Municipal para las personas con discapacidad, difundir más este tipo de asuntos para la mayor participación.
	21	Con discapacidad quiere escucharnos y reuniones
	22	Se necesita dinero
<b>Co</b>	1	Que en las elecciones, específicamente en la jornada condicionen el lugar adecuado para nuestro acceso.
	2	Que las instalaciones de casillas se hagan en lugares especiales para nosotros.
	3	La dificultad de traslado y el estar enterada de que pasa en las elecciones .
	4	No
	5	No somos tomados en cuenta.
	6	Por cuestiones de debilidad visual se dificulta acceder a ejercer el voto o ser candidato.
	7	No toman en cuenta al discapacitado por no tener dinero.
	8	Creo que se ha logrado avanzar
	9	Las personas con discapacidad tienen o deben tener los mismos derechos que cualquier ciudadano.
	10	Igualdad
	11	Nulo
	12	No por el momento
	13	Se verifique bien los certificados médicos, y que solo los expidan, el sector salud, IMMS e ISSTE, no de certificado médico de clínicas particulares.
	14	Que la selección para postular a personas con discapacidad sea a través de encuestas y que el postulante sea aprobado por la ciudadanía y no por el comité técnico del partido
	15	Se requiere la implementación de políticas públicas que aterricen la intención de esta consulta y no debe dejarse en la simple intención
	16	Las personas con discapacidad física debemos ser más participativas en el proceso, cuando se realizan las votaciones, el material para emitir el voto debe ser acorde a la estatura (mamparas y urnas)
	17	Sean vistos de la misma manera, trato

**nsejos Distritales**

18	Asiganación de presupuesto para la publicación de información en postes, volantes, redes sociales, radio y televisión
19	Discriminación por su condición
20	Buena información
21	No
22	Que el gobierno voltee la cara para nosotros con capacidades diferentes , apoyos, fuentes de trabajo, capacitación y vida digna
23	Se requiere de más difusión y de entrevistas con lenguaje accesible para todas las personas
24	Estamos de acuerdo en tomare en cuanto a personas con discapacidad
25	Que los partidos políticos ya conocidos hay discriminación por parte de ellos porque impiden a no buscar una candidatura
26	Poner más atención y darle una mayor relevancia a las personas con discapacidad en todos los partidos políticos y en los procesos electorales
27	Estaría bien un presidente discapacitado para que se de cuenta y apoye a los discapacitados
28	Todos los presidentes que el gobierno mexicano ha elegido para gobernar en todo el país tienen que impulsar y lograr todos sus logros de propuestas mas alcanzadas
29	género equitativo en la participación en las contiendas electorales
30	Que la opinión que estoy dando no se quede y se tome en cuenta, opor mi persona y las demás personas con discapacidad
31	Si una persona con discapacidad llegara a ocupar un cargo político, no deben ser minimizados en su cargo
32	Transmitir el mensaje de los derechos de las personas con discapacidad
33	Que haya mas empatia menos discriminación y mas respeto
34	Tiene que ponerse en practica
35	Que se lleve acabo
36	Es muy importante que se tome en cuenta a personas de este sector
37	Esta bien que esten realizando esta consulta para asi saber que pensamos.
38	A las personas con discapacidad nos cuesta más hacer las cosas.
39	E s necesario ponerle en practica
40	Esperemos que se apliquen esta información para el avance en las personas con discapacidad.
41	No
42	No Sería todo
43	Cuando un presidente hace su candidatura cumpla con sus obligaciones independientemente de la discapacidad.
44	No, me parece bien la consulta
45	Que todas las opiniones impartidas sean tomadas en cuenta

**Formulario electrónico**

1	Que todos los partidos difundan y publiquen en formatos accesible la convocatoria para que garantice la participación plena y efectiva de las personas con discapacidad en el proceso electoral, es decir para que podamos registrarnos como titulares para participar en este proceso electoral.
2	No a cualquier persona se le debería permitir contender por un cargo que conlleva responsabilidad importante. Dado que un cargo público de nivel importante exige preparación y experiencia, se le debería exigir licenciatura terminada a quien aspire a ser candidato, dar preferencia a quien cuente con posgrado, a quien tenga buena capacidad de desenvolvimiento y comunicación, conocimiento del estado de cosas y problemas a resolver en la Entidad, además de examinar su razonamiento lógico, sentido común (es decir, examinar su estado mental y emocional ), y comprobar que su buena conducta sea reconocida, todo esto a fin de procurar que sean los mejores quienes aspiren a representarnos.
3	En la pregunta uno, también deberíamos agregar algún documento que reconozca al candidato como parte de gremio de personas con discapacidad. Las personas con discapacidad deben reconocer y conocer a su representante.
4	Que los partidos difundan y publiquen en formatos accesible la convocatoria para que se garantice la participación plena y efectiva de las personas con discapacidad en el proceso electoral, es decir para que podamos registrarnos para participar en este proceso electoral; que se creen un consejo conformado por representantes de asociaciones civiles de personas con discapacidad que postulen los partidos políticos realmente tengan discapacidad y no falseen la información y obstruyan la participación de este sector; que se sancione a los partidos políticos con la pérdida de su registro en el caso de incumplir con la postulación de personas con discapacidad en el actual proceso electoral o en el caso de prestarse o promover la simulación de la postulación del sector referido; Que se difundan en los diferentes medios de comunicación, masivamente los nombres de los partidos políticos que incumplan con la postulación de personas con discapacidad en el proceso electoral como titulares para que sirva de referencia a los demás partidos políticos y no reproduzcan prácticas discriminatorias y de simulación.
5	Me parece excelente que por fin se este tomasndo en cuenta a las personas como discapacidad como agentes de cambio dentro de la vidapolitica del pais
6	i Nada sobre nosotros, sin nosotros!
7	Desde mi punto de vista, se debe considerar para los discapacitados en general: Integración social, educación integral equitativa, oportunidades de trabajo sin necesidad de ser un simbolismo especial, con todo lo que implica, adaptación, integración y empatía; Creación de Leyes de protección al discapacitado que realmente sean aplicables; Creación de un sistema de salud accesible con donación de prótesis y accesorios para las diferentes discapacidades, estos elementos suelen ser excesivamente costosos y difíciles de mantener para los discapacitados; que fundaciones dirigidas a discapacitados asuman los costos que implican la atención de este sector, muchas veces nosotros terminamos pagando el total de lo que implica llevar este tipo de tratamientos y prótesis. Que las fundaciones estén integradas realmente por personas con discapacidad, en mi caso yo me he encontrado demasiadas veces con personas que estudian nuestras discapacidades pero no las comprenden y se niegan a escuchar los que nosotros desde nuestra propia experiencia podemos decir y explicar, no ser utilizados por los medios políticos como un escalón para seguir avanzando en beneficio de una sola persona que no entiende nuestra discapacidades y que nos represente realmente comprenda lo que significa ser incluyente.
	No
	Las reformas deberán garantizar la representación
	Las reformas deberán garantizar la representación efectiva y real de las personas con discapacidad en representación proporcional.
	No.
	Es bueno con estos tiempos si piense ya en la inclusión de personas con discapacidad no es motivo de inutilidad felicito al gobierno que ha determinado esta acción esperamos que pronto a mas personas con discapacidad se desempeñan encargos públicos para apoyar a la sociedad.
	Habremos muchas personas con discapacidad que consideramos la oportunidad de trabajar para sobresalir adelante pero no ahí esas oportunidades.

	Que en el proceso electoral se cuente con interpretación en LSM en tiempo real o en video que proporcione toda la información y poder tomar decisiones libres e informadas.
	Que nos permitan participar en los cabildos en las candidaturas a las presidencias municipales y diputaciones para y servir, comprender las necesidades y sensibilidad de la población que padecen alguna discapacidad con los mismos derechos de cualquier persona común.
8	Fomentar y actualizar la votación para las personas con discapacidad
9	No
10	La encuesta. Bien, pero pienso. Que para. Muchos de las comunidades rurales. Es ilógico que se les hay solicitado un certificado médico ya que la condición de las comunidades rurales es de alta Marginación, aunado de la falta de servicio médicos que con lleva una falta de transporte accesibles su alto costo del transporte es las tantas barreras que se encuentran las personas con discapacidad.
11	Ningún
12	Hacer llegar la información a los colectivos de personas con discapacidad, hacer más accesible la información y formas de comunicación con este sector.
13	Las reformas deberán garantizar la representación efectiva y real de las personas con discapacidad en representación proporcional .
14	Es bueno con estos tiempos si piense ya en la inclusión de personas con discapacidad no es motivo de inutilidad felicito al gobierno que ha determinado esta acción esperemos que pronto a mas personas con discapacidad se desempeñan encargos públicos para apoyar a la sociedad.
15	Habemos muchas personas con discapacidad que quisieramos la oportunidad de trabajar para sobresalir adelante pero no ahí esas oportunidades, ojalá nos tomaran en cuenta.
16	Que en el proceso electoral se cuente con interpretación en LSM en tiempo real o en video que proporcione toda la información y poder tomar decisiones libres e informadas.
17	Que nos permitan participar en los cabildos en las candidaturas a las presidencias municipales y diputaciones para y servir, comprender las necesidades y sensibilidad de la población que padecen alguna discapacidad con los mismos derechos de cualquier persona común.
18	Los partidos políticos emiten convocatorias en formatos inaccesibles, lo cual impide la participación de las personas con discapacidad como titulares en los procesos electorales. Que se instale un consejo conformado por representantes de Asociaciones Civiles de personas con discapacidad que velen porqué se garantice la participación plena y efectiva de las personas con discapacidad como titulares en los procesos electorales, siempre estableciendo piso parejo.En la respuesta 1 además del certificado de discapacidad, los representantes de las asociaciones civiles deberán de reconocer y ratificar de que realmente sea una persona con discapacidad la que participe, garantizando los derechos políticos electorales de las mismas.

**CUESTIONARIO APLICABLE EN EL PROCESO CONSULTIVO A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA EL PROCESO ELECTORAL 2023-2024  
RESULTADOS GLOBALES**

	PREGUNTA 1			PREGUNTA 2		PREGUNTA 3			PREGUNTA 4			PREGUNTA 5			PREGUNTA 6			PREGUNTA 7					TOTAL	TOTAL DE FORMULARIOS
	a) Credencial de discapacidad otorgada por el sistema DIF nacional.	b) Certificado médico reciente expedido por una autoridad adscrita a una Institución Pública del sector salud Federal, Estatal y Local, de acuerdo con el tipo de discapacidad.	c) Credencial de discapacidad vigente, otorgada por el sistema DIF estatal	a) Las personas con discapacidad física y sensorial permanente	b) Todas las personas con discapacidad permanente	a) Mayoría relativa	b) Representación proporcional	c) Ambos principios	a) Suficiente	b) Insuficiente	c) ¿Tiene alguna propuesta? ¿Cuáles?	a) Suficiente	b) Insuficiente	c) ¿Tiene alguna propuesta? ¿Cuáles?	a) Suficiente	b) Insuficiente	c) ¿Tiene alguna propuesta? ¿Cuáles?	a) Sistema de apoyo	b) Medidas de Nivelación	c) Tecnología	d) Todas las anteriores	e) Otras ¿Cuáles?		
Consulta estatal	7	15	3	3	20	2	3	19	6	13	15	0	17	18	7	12	13	1	0	0	22	9	205	24
Distrito 1	1	4	8	4	9	3	2	8	8	5	0	9	4	0	8	5	0	4	0	2	7	0	91	13
Distrito 2	9	6	1	3	12	4	2	11	11	3	0	10	4	0	9	5	0	4	1	1	12	0	108	15
Distrito 3	0	3	0	2	0	1	0	1	2	0	1	1	1	2	0	2	3	1	0	0	1	1	22	3
Distrito 4	0	0	2	0	2	1	0	1	2	0	0	2	0	0	1	1	0	0	0	2	0	0	14	2
Distrito 5	1	1	0	1	1	0	0	2	0	2	0	0	2	0	0	2	0	1	1	1	0	0	15	3
Distrito 6	0	0	0	0	1	0	0	2	1	1	0	1	1	0	0	2	0	0	0	2	0	0	11	1
Distrito 7	1	2	5	4	4	0	0	8	4	4	0	5	3	0	5	3	0	1	0	0	7	0	56	8
Distrito 8	1	2	1	1	3	2	0	2	4	0	0	4	0	0	3	1	0	2	0	0	2	0	28	4
Distrito 9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Distrito 10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Distrito 11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Distrito 12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Distrito 13	2	5	2	4	4	1	0	6	3	4	1	3	4	1	4	3	2	1	0	1	5	1	57	7
Distrito 14	0	0	1	1	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	7	1
Distrito 15	2	1	0	3	1	1	0	2	2	0	2	4	0	1	3	0	1	0	1	0	2	1	27	4
Distrito 16	0	3	0	0	3	2	0	1	1	2	0	1	2	0	0	3	0	0	0	3	0	0	21	3
Distrito 17	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Distrito 18	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Distrito 19	0	1	0	0	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	7	1
Distrito 20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Distrito 21	3	9	11	10	13	3	17	3	6	17	0	7	15	0	7	15	1	3	2	1	16	0	159	23
Distrito 22	0	5	0	1	4	0	2	3	2	3	0	2	3	0	0	3	2	1	0	0	4	0	35	5
Distrito 23	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Distrito 24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Distrito 25	1	0	1	0	2	1	0	1	1	0	1	1	1	0	1	0	1	0	0	1	0	0	14	2
Electrónico	3	13	4	8	13	2	3	16	4	14	3	6	12	3	7	9	5	1	0	2	16	2	146	21
<b>TOTAL</b>	<b>31</b>	<b>70</b>	<b>39</b>	<b>45</b>	<b>93</b>	<b>24</b>	<b>30</b>	<b>86</b>	<b>59</b>	<b>69</b>	<b>22</b>	<b>58</b>	<b>69</b>	<b>25</b>	<b>57</b>	<b>66</b>	<b>28</b>	<b>20</b>	<b>5</b>	<b>9</b>	<b>104</b>	<b>14</b>	<b>1023</b>	<b>140</b>